

FICHAS TÉCNICAS

Pol. Talluntxe II calle B nave 86
31110 Noain Navarra
T. 948316641 · M. 630960865
F. 948316642
jcruchaga@navimper.com
www.navimper.com

Filtros y borra
Edificación Estándar
Edificación Técnica
Rockcalm-E-211
Rockplus-E-220
Rockplus Kraft 220.116
Alpharock-E-225
Aerorock ID <small>NUEVO</small>
Ventirock Duo <small>NUEVO</small>
Rockciel-E-444
Labelrock 406.110
Panel 403
Rockplack 409
Firerock 910.219
Rockfeu-E-520
Rocksol-E 501
Rocksol-E 2-525
Fixrock optimo
Fixrock plus
Panel 213
Panel 231
Panel 233
Panel 750
Panel 755
Rockwood Abeto Natural <small>NUEVO</small>
Rockwood OSB <small>NUEVO</small>
Gama RockSATE
Climatización
Cubierta
Fuego
Barreras acústicas
Industria

Rocksol-E 501

Producto

Panel rígido de lana de roca no revestido.

Aplicaciones

Aislamiento térmico y acústico, a ruido de impacto, en particiones interiores horizontales y forjados en contacto con el terreno y con espacios no habitables. Aislamiento térmico y acústico en bañeras.



Gran rendimiento térmico. Rendimiento acústico superior. Buena densidad en poco espesor. Rigidez

Características técnicas

Área	Descripción	Norma	
Densidad nominal	90 kg/m ³	UNE-EN 20354	
Conductividad térmica	0.041 W/(m*K)	UNE-EN 12667	
Resistencia térmica	Espesor en mm	R(m2K/W)	
	20	0,45	
	30	0,73	
	40	0,95	
Calor específico	0.84 kJ/kg K a 20°C		
Resistencia al paso del vapor de agua	μ± 1.3 Por ser estructura abierta, la lana de roca ofrece una fuerte permeabilidad al vapor de agua y no se altera por eventuales condensaciones en la estructura del edificio.		
Reacción al fuego	A1	UNE-EN 13501.1	
Dimensiones	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)
	1200	600	20
	1200	600	30
	1200	600	40

Comportamiento al agua

Los productos de lana de roca no retienen el agua y poseen una estructura no capilar.

Aislamiento acústico

La lana de roca ROCKWOOL gracias a su estructura multidireccional aporta a los elementos constructivos una notable capacidad de aumentar el nivel de aislamiento acústico.

Ruido de impacto

Rigidez dinámica:

Esp.	20 mm	7 MN/m ³	a 16.75 Hz
Esp.	30 mm	6 MN/m ³	a 16.75 Hz

Características químicas

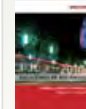
La lana de roca ROCKWOOL es químicamente inerte y no puede causar o favorecer la aparición de una corrosión de materiales. Es indeformable con el paso de los años. No favorece el desarrollo bacteriano.

Instalación

Aplicaciones

- En contacto con el terreno/ Suelo flotante
- Suelos/ Suelo flotante
- En contacto con el exterior/ Suelo flotante y bajo forjado
- En contacto con espacios no habitables/ Suelo flotante y bajo forjado

Documentos



Catálogo Soluciones Aislamiento Marca CE Rocksol-E 501



Marca N Rocksol-E 501 Keymark Rocksol-E 501



Ficha seguridad lana de roca Autodeclaración Conformidad Rocksol-E 501

Solicite asesoramiento



Departamento Técnico

✉ tsdrw-e@rockwool.es

* Ver documento suelos flotantes.

Mantenimiento

Los productos Rockwool no precisan ningún tipo de mantenimiento.

Embalaje

Los productos son suministrados en paquetes embalados con película plástica y retráctil y paletizados. Los paquetes deben almacenarse sin estar en contacto con el suelo y a cubierto.

Generalidades

Los valores reseñados en la presente ficha técnica son valores medios obtenidos en ensayos. ROCKWOOL se reserva el derecho en todo momento y sin previo aviso a modificar las especificaciones de sus productos.

Ventajas

1. Facilidad y rapidez de instalación
2. Seguridad en caso de incendio
3. Mejora notoria del aislamiento acústico, tanto a ruido aéreo como a ruido de impacto
4. No hidrófilo ni higroscópico
5. Químicamente inerte
6. Libre de CFC y HCFC, respetuoso con el medio ambiente
7. Buen aislamiento térmico



Impreso de <http://guia.rockwool.es/productos/edificacion-tecnica/rocksol-e-501.aspx> november 30, 2012 kl.18:35

ROCKWOOL PENINSULAR. S.A.U. · C/Bruc 50 · 3º · 3ª · 08010 Barcelona

Copyright © Rockwool Peninsular S.A.U. [Aviso Legal](#) [Mapa web](#)

Certificado AENOR de Producto

Aislantes térmicos



020/002392

AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica que la organización

ROCKWOOL PENINSULAR, S.A.U.

con domicilio social en: PI DE CAPARROSO - CR DE ZARAGOZA KM 53,5 31380 CAPARROSO (Navarra - España)

suministra: Lana mineral

Referencias: Detalladas en el Anexo al Certificado

producido en: PI DE CAPARROSO - CR DE ZARAGOZA KM. 53,5 31330 CAPARROSO (Navarra - España)

conforme con: UNE-EN 13162:2009 (EN 13162:2008)

Sistema de certificación: Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 20.09

Fecha de emisión: 2006-02-16
Fecha de renovación: 2011-02-16
Fecha de expiración: 2016-02-16

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

El Director General de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 902 102 201 - www.aenor.es

Certificado AENOR de Producto

Aislantes térmicos



020/002392

Anexo al Certificado

Marca comercial: ROCKSOL E 501

Conductividad térmica (W/mK)	Espesor (mm)	Resistencia térmica (m ² K/W)	Reacción al fuego	Código de designación
0,041	20	0,45	A1	MW-EN 13162-T5-WS
0,041	30	0,70	A1	MW-EN 13162-T5-WS
0,041	40	0,95	A1	MW-EN 13162-T5-WS

Fecha de emisión: 2006-02-16
Fecha de renovación: 2011-02-16
Fecha de expiración: 2016-02-16

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

El Director General de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 902 102 201 - www.aenor.es

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CE
CE CERTIFICATE OF CONFORMITY

0099/CPD/A43/0187

2011-11-28
Pg. 1/2

En cumplimiento con la Directiva 89/106/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 21 de diciembre de 1988, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros de la Directiva de Productos de Construcción (CPD), modificada por la Directiva 93/68/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 22 de julio de 1993, se ha verificado que el

In compliance with the Directive 89/106/EEC of the Council of European Communities of 21 December 1988 on the approximation of laws, regulations and administrative provisions of the Member States relating to the Construction Products Directive - (CPD), amended by the Directive 93/68/EEC of the Council of European Communities of 22 July 1993, it has been stated that:

Producto: **LANA MINERAL**
Product **MINERAL WOOL**

Referencias: **ver anexo**
References: **see annex**

Norma: **UNE-EN 13162:2009 (EN 13162:2008)**
Standard:

Suministrado por: **ROCKWOOL PENINSULAR, S.A.U.**
Supplied by **PI DE CAPARROSO - CR DE ZARAGOZA KM 53,5**
31380 CAPARROSO (Navarra - España)

Fabricado en: **PI DE CAPARROSO - CR DE ZARAGOZA KM. 53,5**
Manufactured at **31380 CAPARROSO (Navarra - España)**

se somete por el fabricante a un control de producción en fábrica y al ensayo adicional de las muestras tomadas en la fábrica de acuerdo con un plan de ensayo previo y que el organismo de certificación notificado nº 0099 - AENOR ha llevado a cabo el ensayo de inicial de tipo de las características exigidas del producto, la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica y que realiza el seguimiento continuo, la evaluación y la aprobación del control de producción en fábrica. Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación de la conformidad y todas las actuaciones descritas en el Anexo ZA de la norma mencionada arriba y que el producto cumple todos los requisitos exigibles. Este certificado es válido salvo anulación o retirada por AENOR.

is submitted by the manufacturer to a factory production control and to the further testing of samples taken at the factory in accordance with a prescribed test plan and that the notified certification body no.0099 - AENOR has carried out the initial type-testing for the relevant characteristics of the product, the initial inspection of the factory and of the factory production control and performs the continuous surveillance, assessment and approval of the factory production control. This certificate attests that all provisions concerning the attestation of conformity and the performances described in Annex ZA of the above standard were applied and that the product fulfils all the prescribed requirements. This certificate remains valid unless cancelled or withdrawn by AENOR.

Fecha de concesión: **2007-09-13**
Granting date:

Fecha de emisión: **2011-11-28**
Date of issue:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Avelino BRITO MARQUENA
El Director General/General Manager

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CE
CE CERTIFICATE OF CONFORMITY

0099/CPD/A43/0187

2011-11-28
Pg. 2/2

ANEXO
ANNEX

Marca comercial	Conductividad térmica (W/mK)	Espesor (mm)	Resistencia térmica (m²K/W)	Reacción al fuego	Código de designación
<i>Trade mark</i>	<i>Thermal conductivity (W/mK)</i>	<i>Thickness (mm)</i>	<i>Thermal resistance (m²K/W)</i>	<i>Reaction to fire</i>	<i>Designation code</i>
ROCKSOL E 501	0,041	20	0,45	A1	MW-EN 13162-T5-WS
ROCKSOL E 501	0,041	30	0,70	A1	MW-EN 13162-T5-WS
ROCKSOL E 501	0,041	40	0,95	A1	MW-EN 13162-T5-WS



006

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

KEYMARK

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 006 / 020 / 0023

CERTIFICATE OF CONFORMITY

Pg. 1/2
2008-03-17

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) certifica que el producto
The Spanish Association for Standardisation and Certification (AENOR) certifies that the product

LANA MINERAL

MINERAL WOOL

detallado en la(s) página(s) siguiente(s),

detailed in the following page(s),

suministrado por

supplied by

ROCKWOOL PENINSULAR, S.A.U.

CL BRUC, 50 - 3° - 3ª

0810 BARCELONA (ESPAÑA)

y elaborado en

and manufactured in

CTRA. DE ZARAGOZA, KM. 53,5 P.I. CAPARROSO

31380 CAPARROSO (Navarra - ESPAÑA)

es conforme con

complies with

EN 13162:2001

EN 13162:2001/AC:2005

Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 20.09.

In order to grant this Certificate, AENOR has tested the product and has verified the quality system used in its manufacture. AENOR performs these tasks periodically while the Certificate has not been cancelled, in accordance with the stipulations of the Specific Rules RP 20.09.

Fecha de concesión: **2008-03-17**

First issued on:

Fecha de caducidad: **2013-03-17**

Expires on:



El Director General de AENOR

General Manager

No está autorizada la reproducción parcial de este documento.

The partial reproduction of this document is not permitted.

AENOR - Génova, 6 - 28004 MADRID - Teléfono 914 32 60 00 - Telefax 913 10 46 83

Entidad acreditada por ENAC con n° 01/C-PR002.020

Body accredited by ENAC (number 01/C-PR002.020)



006

KEYMARK

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 006 / 020 / 0023

CERTIFICATE OF CONFORMITY

Pg. 2/2
2008-03-17

Marca comercial: **ROCKSOL E 501**

Trade mark:

Conductividad térmica (W/mK) Thermal conductivity (W/mK)	Espesor (mm) Thickness (mm)	Resistencia térmica (m ² K/W) Thermal resistance (m ² K/W)	Reacción al fuego Reaction to fire	Código de designación Designation code
0,041	20	0,45	A1	MW-EN 13162-T5-WS
0,041	30	0,70	A1	MW-EN 13162-T5-WS
0,041	40	0,95	A1	MW-EN 13162-T5-WS



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Redactada y presentada con arreglo a lo especificado
En la norma ISO11014-1 (Noviembre 1994)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto:	Lana de roca		
Fabricante:	Rockwool Isolation, S.A. (Francia) Rockwool Peninsular, S.A. (España)		
Distribuidor en España:	Rockwool Peninsular, S.A. Calle Bruc, 50 3º 08010 Barcelona	Tel.: 93.318.90.28 Fax 93.317.89.66	
Utilización:	Aislamiento térmico y acústico.		

II. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Substancia ⁽¹⁾	Nº C.A.S. ⁽²⁾	Contenido % peso	Valor límite de exposición	
			VLE	VME
Fibra de roca	No asignado	99,5 a 96 %	10 mg/m ³ para polvo total y 3 mg/m ³ para fracción respirable	

Elementos susceptibles de provocar peligro: ninguno según anexo I de la Directiva 67/548 CEE.

(1)

(2) C.A.S.: Chemical Abstract Service.

(3) Según valores límites establecidos en el "documento de valores límite de exposición profesional a agentes químicos en España" correspondientes a filamento continuo y fibras vítreas artificiales excluidas de clasificación como carcinógenas de acuerdo a los criterios de exoneración establecidos en la Directiva 97/69/ CEE

Revestimientos y adhesivos: No aplicable (producto desnudo).
Velo de vidrio, kraft, aluminio, mallas (productos revestidos).

III. IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS

Principales riesgos: Las fibras minerales han sido clasificadas por la U.E como productos irritantes para la piel. La exposición a niveles altos de polvo pueden irritar la garganta.

Riesgos específicos: No aplicable.

IV . PRIMEROS AUXILIOS

Medidas a tomar como primeros auxilios:

Informaciones en función de las diversas formas de exposición

- **Inhalación:** Conducir al afectado al aire libre. Sonarse para evacuar el polvo.
- **Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua templada y jabón. En caso de alergia consultar al médico.
- **Contacto con los ojos:** Limpiarlos con abundante agua limpia y templada durante 15 minutos como mínimo, opcionalmente consultar al médico.
- **Ingestión:** Sin objeto.

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Agua, agua pulverizada, espumas para los productos desnudos, CO₂ y extintores en seco para los productos revestidos.

VI. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DISPERSION ACCIDENTAL

Precauciones individuales: En caso de presencia abundante de polvo, utilizar el mismo equipamiento de protección individual que el mencionado en el párrafo VIII.

Precauciones para la protección del medioambiente: No aplicable.

Métodos de limpieza: Aspiración.

VII. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

- **Medidas técnicas:** No hay medidas específicas.
- **Precauciones:** No aplicable.
- **Consejos de uso:** No aplicable.

Almacenamiento

- **Medidas técnicas:** No hay medidas específicas.
- **Condiciones de almacenaje recomendadas:** Proteger el material de la intemperie.
- **Materiales incompatibles:** Ninguno.
- **Materiales de embalaje:** Se suministra embalado en polietileno, cartón y/o madera.
- **Recomendaciones:** No hay recomendaciones específicas.

VIII. CONTROL A LA EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Medidas de orden técnico:	Para cortar utilizar preferentemente un cuchillo a una sierra.
Equipamiento de protección individual	
• Protección respiratoria:	Llevar una máscara tipo P1 es recomendable en caso de instalaciones en espacios cerrados, o durante la ejecución de una operación que implique la producción de polvo.
• Protección de manos:	Guantes.
• Protección de la piel y del cuerpo aparte de las manos:	Utilizar ropa ancha y con los cierres de las muñecas cerrados.
• Protección de los ojos:	Gafas de protección.
Medidas de higiene:	Tras un contacto prolongado, lavarse las manos con abundante agua y jabón.

IX. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico:	Sólido.
Forma:	Lana mineral, de textura homogénea, presentada en forma de paneles, fieltros, coquillas, etc.
Diámetro aproximado de las fibras:	3 a 5 micras.
Diámetro medio geométrico: <small>Ponderado por la longitud</small>	< 6 micras.
Color de la lana:	Tostado
Olor:	No aplicable.
PH (a 1000 g/l H₂O, 25°C):	7 a 8 (DIN 54275)
Temperatura de desvitrificación:	Alrededor de los 1400 ° C.
Ebullición:	No aplicable.
Chispas:	No aplicable.
Explosión:	No aplicable.
Solubilidad en el agua:	Nula.
Masa volumétrica aparente:	Variable según aplicaciones y productos.

X. ESTABILIDAD REACTIVA	
Estabilidad:	Estabilidad de sus características iniciales hasta 750 ° C
Reacciones peligrosas:	No aplicable
Productos de descomposición Peligrosa:	No aplicable
XI. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS	
Toxicidad aguda:	No aplicable.
Toxicidad crónica:	Ningún efecto crónico en las condiciones normales de uso. La vida media medida por inhalación es inferior a 10 días, (según resultados obtenidos con el test realizado de acuerdo con el protocolo europeo, adoptado por los expertos europeos).
Efectos puntuales	
• Inhalación:	Riesgo de picor en la garganta y las fosas nasales.
• Contacto con la piel:	Riesgo de escozor pasajero debido a una irritación mecánica. Estos efectos cesan al cabo de pocos días. Excepcionalmente, riesgo de alergia. No es irritante para la piel según el método B4 de la Directiva europea 67/548/CEE.
• Contacto con los ojos:	Riesgo de picor pasajero o de inflamación.
• Ingestión:	Riesgo de irritación de las vías aerodigestivas superiores.
XII. INFORMACIONES ECOLÓGICAS	
Ningún riesgo de contaminación sobre el medio ambiente para el material instalado. El material es reciclable.	
XIII. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	
Restos de residuos:	Aplicar las normas en vigor para la evacuación y eliminación de residuos. Los residuos de estos productos forman parte de la lista verde de residuos (GE-020) Directiva europea nº 259/93 modificada por la decisión nº 96/660).
Embalaje sucio:	Aplicar las normas en vigor para la evacuación y eliminación de los embalajes.
Para mayor información contacte con el fabricante.	

XIV. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Reglamentaciones internacionales: No hay recomendaciones especiales.

XV. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

La Directiva europea 97/69CE, adaptada en 23ª versión, al progreso de la técnica, la Directiva 67/548/CEE relativa a la clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas, define los criterios que permiten exonerar a las fibras de las lanas minerales de vidrio o de roca de la clasificación cancerinógena (categoría 3) si éstas cumplen como mínimo con uno de los cuatro tests practicados sobre animales.

Estos tests se realizan exponiendo a los animales a muy fuertes dosis, por ejemplo, a concentraciones cerca de 100 veces superiores a las medidas, normalmente en los lugares de trabajo durante la producción o tras la instalación de los productos. Los protocolos que describen estos tests han sido adoptados por los expertos europeos el 25 de Febrero de 1998.

Las fibras de lana de roca de este producto están exoneradas de la clasificación cancerinógena de las sustancias en los términos de la nota Q de la Directiva 97/69/CE.

Las fibras de las lanas minerales de vidrio, o de roca están consideradas como irritantes para la piel.

XVI. OTRAS INFORMACIONES

Las personas que deseen informaciones más detalladas pueden dirigirse al fabricante, cuyos datos se encuentran indicados en la primera página de este documento.

Esta ficha contiene las informaciones basadas en el estado de nuestros conocimientos relativos al producto en fecha 28 de diciembre de 1998. Estos se dan de buena fe.

Llamamos la atención a los usuarios sobre el eventual riesgo desconocido que se asume en el caso de utilizar el producto, para otras aplicaciones diferentes para las que ha sido concebido el producto.